



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 001-2023-IMP-BCBG-0005-2023

Página 1 de 2

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. **IMP-BCBG-0005-2023** para la “**ADQUISICIÓN DE KITS CONTRA INCENDIOS DE ALTA PRESIÓN PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**”.- En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 10:00, en las oficinas de la Primera Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, se instala la Comisión Técnica integrada por los siguientes funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil: **Ing. Carlos La Mota Dávila**, Presidente de la Comisión técnica; **Ing. Elda Lisset Torres Andrade**, Titular del Área Requirente; **Tnlgo. Andrés Haz Sarmiento**, Profesional Afín; el **Abg. Sergio Orbe Ramos**, en calidad de Secretario; con la finalidad de absolver las preguntas realizadas por los invitados, dentro del proceso referido.

**1.-** Toma la palabra el Ing. Carlos La Mota Dávila, en su calidad de Presidente de la Comisión Técnica, quien señala que conforme el cronograma establecido en el pliego la fecha límite para realizar preguntas fue el 01 de Agosto de 2023 hasta las 13:00, por lo cual informa que se ha evidenciado que los participantes realizaron 1 (una) pregunta a través del correo electrónico ([compras@bomberosguayaquil.gob.ec](mailto:compras@bomberosguayaquil.gob.ec)) por lo que se procede con la absolución de la pregunta que se detalla a continuación:

## Pregunta 1:

Estimados señores,

Tras la publicación del pliego del procedimiento de selección de proveedor para adquisición en el extranjero con Código de Procedimiento: IMP-BCBG-005-2023, tenemos intención de presentar nuestra oferta y queremos trasladarles una consulta al respecto de los requerimientos técnicos.

En el pliego de prescripciones técnicas en las páginas 11-12 y con referencia al motor de los equipos de extinción nos indican Un motor entre 13-14 CV. Nuestro fabricante de motor Briggs & Stratton nos comunicó hace unos meses que dejaba de fabricar motores bicilíndricos de esta potencia (14 CV).

Es por ello, que nos gustaría presentar nuestra oferta con un motor superior del mismo fabricante, con una potencia de 16 CV. En nuestro correo adjuntamos la ficha técnica del mismo donde podrán comprobar que es un motor con mayores prestaciones a las solicitadas.

Agradeceríamos su respuesta en el sentido de si podemos presentar oferta con este motor de 16 CV, con características más elevadas que las solicitadas en el pliego, sin que eso sea motivo para que se nos excluya de la licitación.

Quedamos a la espera de su respuesta al respecto.

**Respuesta/Aclaración:** Estimado oferente, favor remitirse a la aclaración realizada por esta entidad.

2.- Luego de absolver las preguntas realizadas, la Comisión Técnica considera necesario realizar una aclaración, considerando que la misma no afectan al objeto de la contratación ni al presupuesto referencial, por lo que por unanimidad resuelve:

En armonía al contenido detallado en el **Ítem 1 “KIT CONTRA INCENDIOS DE ALTA PRESIÓN”** del Anexo 1 denominado “Especificaciones Técnicas”, **realícese la siguiente modificación:**

Reemplácese el texto descrito bajo el título “POTENCIA TOTAL @ 3600 rpm”, del apartado “MOTOR” por el siguiente:

POTENCIA TOTAL @ 3600 rpm	14-16 HP
---------------------------	----------

Siendo las 10:30, por unanimidad se da por finalizada la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del Proceso de Selección de Proveedor para Adquisición en el Extranjero No. **IMP-BCBG-0005-2023** para la “**ADQUISICIÓN DE KITS CONTRA INCENDIOS DE ALTA PRESIÓN PARA EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**”, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, disponiéndose la publicación de la misma a través de la herramienta del portal de compras públicas de conformidad con el cronograma del proceso, para constancia de lo actuado se suscribe.



# BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 001-2023-IMP-BCBG-0005-2023

Página 2 de 2

---

**Ing. Carlos La Mota Dávila**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

**Ing. Elda Lisset Torres Andrade**  
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

**Tnlgo. Andres Haz Sarmiento**  
PROFESIONAL AFÍN

Lo certifico;

**Abg. Sergio Orbe Ramos**  
SECRETARIO